



**INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS  
TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2023**

San José del Guaviare, enero de 2024





## **I. OBJETIVO**

Presentar el informe de evaluación a la gestión de riesgos realizada en ENERGUAVIARE S.A E.S.P., de acuerdo con las evidencias aportadas por cada uno de los líderes procesos durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

## **II. ALCANCE**

Este informe corresponde a los resultados generados por los líderes de procesos en el tercer cuatrimestre de 2023, en cuanto al cumplimiento de controles y a las acciones establecidas para los riesgos de corrupción.

## **III. RESULTADOS ENCONTRADOS**

Antes de presentar los resultados de la evaluación debemos mencionar que el 21 de diciembre de 2022 se aprobó en la Empresa la matriz de riesgos de gestión y de corrupción vigencia 2023, sobre la cual se realizaron las evaluaciones del primer y segundo cuatrimestre de 2023.

Se evidencia un cambio en la gestión de riesgos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., aprobándose la matriz de riesgos y oportunidades versión 1 con fecha 4 de diciembre de 2023, la cual se aplica por procesos para las vigencias 2023 y 2024.

Finalmente, la Oficina de Control Interno en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes efectúa evaluación y seguimiento a los riesgos de corrupción, que fueron definidos para los siguientes procesos:

1. Atención a Clientes.
2. Gestión de Bienes y Servicios.
3. Control Comercial.
4. Control de Gestión.
5. Control de Calidad del Servicio.
6. Facturación y Recaudo.
7. Gestión Gerencial y Estratégica.
8. Gestión Financiera.
9. Gestión Informática.
10. Gestión Jurídica.
11. Gestión del Talento Humano.
12. Gestión Integral de Modelos Organizacionales.
13. Mantenimiento.



- 14. Operación.
- 15. Servicios Logísticos.
- 16. Vinculación de Clientes.
- 17. Gestión de Energía.

<b>PROCESO</b>		Atención a Clientes				
<b>LIDER DEL PROCESO</b>		Profesional 01 Contac Center				
<b>FECHA</b>		Enero de 2024		<b>PERIODO EVALUADO</b>		Tercer cuatrimestre de 2023
RIESGO	RIESGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)		X	Trámites con procedimientos documentados.		X	<p>Materialización: en el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó este riesgo, no se registró ningún evento que demuestre tráfico de influencia en el desarrollo de los tramites.</p> <p>Controles : se cuenta con el procedimiento de recepción y tramites de PQR, Procedimientos de cargas al SIN, entre otros controlados desde el sistema de calidad.</p> <p>Finalmente la materialización del riesgo se evitó, quedando con una evaluación baja.</p>

<b>PROCESO</b>		Gestión de Bienes y Servicios				
<b>LIDER DEL PROCESO</b>		Profesional 02 Almacenista				
<b>FECHA</b>		Enero de 2024		<b>PERIODO EVALUADO</b>		Tercer cuatrimestre de 2023
RIESGO	RIESGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Favorecimiento a un oferente o contratista en la adjudicación de un proceso de contratación		X	Se cuenta con un sistema de información que deja trazabilidad de todas las etapas del proceso de contratación		X	<p>Materialización: en el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó este riesgo debido a que el 100% de los contratos se han celebrado conforme al manual de contratación, soportado con los los formatos definidos para el desarrollo del manual</p>



						<p>Controles:</p> <p>1. Para cada contrato celebrado se han aplicado las directrices definidas en el manual de contratación como se evidencia en los formatos correspondientes conforme a la modalidad de selección.</p> <p>2. El 100% de los contratos se encuentran o se publicados en el aplicativo SECOP II en todas sus etapas.</p> <p>Finalmente la materialización del riesgo se evitó, quedando con una evaluación baja.</p>
--	--	--	--	--	--	--

<b>PROCESO</b>	Control Comercial					
<b>LIDER DEL PROCESO</b>	Profesional 02 Gestión de la Medida y Control de Pérdidas.					
<b>FECHA</b>	Enero de 2024			<b>PERIODO EVALUADO</b>	Tercer cuatrimestre de 2023	
<b>RIESGO</b>	<b>RIESGO DE GESTIÓN</b>	<b>RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN</b>	<b>CONTROLES</b>	<b>MATERIALIZADO</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
				<b>SI</b>	<b>NO</b>	
Exigir cumplimiento RETIE de manera selectiva		X	Base de datos de usuarios con inspección o revisión técnica, mediante acta de visita.		X	<p>Materialización: en el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó este riesgo ya que no se presentan quejas al respecto, por parte de algún usuario.</p> <p>Control: Se lleva una base de datos de los usuarios que han sido objeto de visita técnica y se deja como evidencia el Acta de Visita Técnica con el respectivo registro fotográfico.</p> <p>Finalmente la materialización del riesgo se evitó, quedando con una evaluación baja</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 5 de 16

<b>PROCESO</b>		Control de Gestión				
<b>LIDER DEL PROCESO</b>		Jefe de Control Interno				
<b>FECHA</b>		Enero de 2024		<b>PERIODO EVALUADO</b>		Tercer cuatrimestre de 2023
RIESGO	RIEGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Informes para entes de control adulterados		X	Cada año, toda persona que realice auditorías internas en el marco del sistema de control interno, certificara que conoce y entiende en su totalidad el contenido del Código de Ética del Auditor Interno y que se compromete a cumplirlo.		X	<p>Materialización: en el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023 no se materializó este riesgo, dado a que no se presentaron informes a los entes de control adulterados, y por el contrario obedecen a la realidad empresarial.</p> <p>Controles: La OCI verifica la veracidad de la información utilizando los sistemas SIEC, SUI, ISOLUCIÓN, PIMYSIS, sitio web de la Empresa, actas de Junta Directiva, Actas de Comité de Gestión y Control, Acta de reunión de mesas Técnicas, etc....</p> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación moderada.</p>

<b>PROCESO</b>		Control de Calidad del Servicio				
<b>LIDER DEL PROCESO</b>		Profesional 02 Subestaciones				
<b>FECHA</b>		Enero de 2024		<b>PERIODO EVALUADO</b>		Tercer cuatrimestre de 2023
RIESGO	RIEGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Alterar la información regulatoria.		X	Conservar la base de cálculo de la información reportada por un periodo de 5 años, a partir del año 2023.		X	<p>Materialización: en el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó este riesgo, se han cumplido los controles conforme a lo diseñado.</p> <p>Controles: Para el cuarto trimestre se cumplió con los respectivos reportes regulatorios conforme a los tiempos establecidos del SUI y el LAC, llevando a cabo la conservación de la base del</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 6 de 16

						<p>cálculo de la información objeto de reporte.</p> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación baja.</p>
--	--	--	--	--	--	--

<b>PROCESO</b>	Facturación y Recaudo					
<b>LIDER DEL PROCESO</b>	Profesional 02 Jefe de Cartera					
<b>FECHA</b>	Enero de 2024			<b>PERIODO EVALUADO</b>	Tercer cuatrimestre de 2023	
<b>RIESGO</b>	<b>RIESGO DE GESTIÓN</b>	<b>RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN</b>	<b>CONTROLES</b>	<b>MATERIALIZADO</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
				<b>SI</b>	<b>NO</b>	
Registros de dineros que no han ingresado a las cuentas de ENERGUAVIARE S.A E.S.P.		X	La Oficina Contable valida los pagos contra el extracto bancario y SIEC.		X	<p>Materialización: no se han presentado situaciones que den indicios a la materialización de este riesgo.</p> <p>Controles: para los registros contables desde contabilidad se realizan las verificaciones con los extractos bancarios y el SIEC.</p> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación baja.</p>

<b>PROCESO</b>	Gestión Gerencial y Estratégica					
<b>LIDER DEL PROCESO</b>	Gerente					
<b>FECHA</b>	Enero de 2024			<b>PERIODO EVALUADO</b>	Tercer cuatrimestre de 2023	
<b>RIESGO</b>	<b>RIESGO DE GESTIÓN</b>	<b>RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN</b>	<b>CONTROLES</b>	<b>MATERIALIZADO</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
				<b>SI</b>	<b>NO</b>	
Manipular u ocultar información, considerada pública a los grupos de interés		X	Las áreas que reportan información a la plataforma web de la empresa, lo solicitan de manera formal a la Profesional		X	<p>Materialización: en el tercer cuatrimestre y en la vigencia 2023 no se materializó este riesgo, dado a que se cumplió con un proceso de actualización del portal web de la empresa; igualmente se tienen en cuenta las solicitudes de publicación en el sitio web, que se realiza a través del correo electrónico.</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 7 de 16

			02 Comunicaciones.			<p>Controles: se efectúa control con los reportes de información en la plataforma web, de forma constante por parte de Áreas: Planeación, Financiera, Jurídica y Comercialización y Mercadeo.</p> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación baja.</p>
--	--	--	-----------------------	--	--	--

<b>PROCESO</b>	Gestión Financiera					
<b>LIDER DEL PROCESO</b>	Subgerente Financiero					
<b>FECHA</b>	Enero de 2024			<b>PERIODO EVALUADO</b>	Tercer cuatrimestre de 2023	
<b>RIESGO</b>	<b>RIESGO DE GESTIÓN</b>	<b>RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN</b>	<b>CONTROLES</b>	<b>MATERIALIZADO</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
				<b>SI</b>	<b>NO</b>	
Inclusión de gastos no autorizados.		X	Se Verifica que los gastos autorizados se encuentren dentro del presupuesto aprobado a la fecha de solicitud del mismo, mediante la expedición del RP por parte de la profesional 02 de presupuesto		X	<p>Materialización: durante el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, el 100% de los gastos fueron autorizados por el Gerente, como lo evidencia la solicitud de CDP. Este autoriza el pago con la firma de la Orden de Pago.</p> <p>Controles: todas las autorizaciones que se convirtieron en gasto tienen efectivamente generado un RP que garantiza la que los recursos son para dicho fin.</p> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación moderada.</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 8 de 16

PROCESO		Gestión Informática				
LIDER DEL PROCESO		Profesional 01 Sistemas				
FECHA		Enero de 2024	PERIODO EVALUADO		Tercer cuatrimestre de 2023	
RIESGO	RIESGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Manipulación de los datos de la empresa para favorecimiento personal o de un tercero		X	Definir política de seguridad de la información y de usuarios		X	<p>Materialización: durante el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó el riesgo; más sin embargo, la naturaleza personal del riesgo hace bastante complicado su control directo, siempre y cuando no se especifique una incidencia de red, no se puede determinar la finalidad con la que una persona obtiene información de los sistemas</p> <p>Controles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de seguridad de la información: se pretende formular una política respecto a la seguridad de la información interna, su acceso y métodos de transporte, para mitigar la probabilidad de este riesgo.</li> <li>- Control de los canales de comunicación: Desde la oficina de sistemas se planearán nuevas estrategias para la determinación de los mejores controles posibles para filtrar los canales de información y acceso por parte de los trabajadores.</li> </ul> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación alta.</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 9 de 16

PROCESO		Gestión Jurídica				
LIDER DEL PROCESO		Secretaria General y Jurídica				
FECHA		Enero de 2024	PERIODO EVALUADO		Tercer cuatrimestre de 2023	
RIESGO	RIESGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Que el apoderado de los casos se deje influenciar del demandante.		X	1. Los apoderados de los casos generan informe mensual, donde reportan las novedades del proceso. 2. El apoderado debe cumplir con criterios de formación, experiencia y demás que determine el comité de conciliación, para ejercer la defensa de la empresa.		X	Materialización: En el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se evidenció algún acto donde los apoderados se dejaron influenciar de los demandantes, demostrándose incluso un ahorro patrimonial en la gestión jurídica de \$309,794,856  Controles: 1. Para la vigencia 2023 se contó con la disponibilidad de 2 apoderados, quienes mensualmente durante la vigencia de su contrato presentaron los respectivos informes. 2. Todos los Apoderados de los procesos cumplen el perfil definido para ejercer la defensa jurídica de la Empresa.  Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación moderada.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 10 de 16

PROCESO		Gestión del Talento Humano				
LIDER DEL PROCESO		Profesional 02 Talento Humano				
FECHA		Enero de 2024	PERIODO EVALUADO		Tercer cuatrimestre de 2023	
RIESGO	RIEGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Personal vinculado a un cargo sin inducción.		X	La Profesional 02 de Talento Humano promoverá la inducción del personal, durante el primer mes de su vinculación al cargo dejando evidencia		X	Materialización: durante el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializo el riesgo, se vincularon 9 personas nuevas a la Empresa, a las cuales se les realizo la respectiva inducción al 100%  Controles: Se dio la aplicación de la cartilla de inducción aprobada.  Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación moderada.
Deficiencias en los criterios de asignación de capacitación a los trabajadores		X	Capacitaciones no acordes con la naturaleza de la empresa o perfil del trabajador		X	Materialización: durante el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó el riesgo, se capacitaron 154 trabajadores con 16 temas acordes con la naturaleza del cargo quedando un porcentaje del 50%.  Controles: Se dio la aplicación del Plan de Capacitación aprobado.  Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación baja.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 11 de 16

PROCESO		Gestión Integral de Modelos Organizacionales				
LIDER DEL PROCESO		Profesional 01 Gestión de Calidad				
FECHA		Enero de 2024	PERIODO EVALUADO		Tercer cuatrimestre de 2023	
RIESGO	RIEGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Ocultar o alterar información del desempeño del sistema de gestión		X	La Profesional 01 gestión de Calidad, preparará información para revisión del sistema de gestión por la alta dirección (Comité CGC), cada año, con el propósito de evaluar el desempeño del sistema de gestión y tomar las acciones de mejora necesarias		X	<p>Materialización: durante el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó el riesgo; la información del desempeño del SGC es transparente y evidenciable con la revisión de la alta dirección del SGC y la realización de las auditorías internas de calidad contratadas por un proveedor, reconocido en el sector.</p> <p>Control: En la vigencia 2023 se generó informe de revisión por la dirección del SGC donde se midió el desempeño del SGC durante la vigencia 2022.</p> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación baja.</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 12 de 16

PROCESO		Mantenimiento				
LIDER DEL PROCESO		Profesional 02 Mantenimiento de Redes				
FECHA		Enero de 2024	PERIODO EVALUADO		Tercer cuatrimestre de 2023	
RIESGO	RIESGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Hurto de materiales		X	Los materiales entregados para hacer las actividades de mantenimiento preventivo o correctivo son cantidades exactas a lo requerido, por no se genera material sobrante en los mantenimientos. Evidencias (requisiciones de elementos con los cierres de las ordenes de trabajo)		X	<p>Materialización: durante el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó el riesgo; se han cumplido los controles conforme a lo diseñado.</p> <p>Controles:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Para el cuarto trimestre se cumplió, no se presentaron pérdidas económicas para la Empresa, pues el material que se solito era el requerido para las actividades.</li> <li>No hay investigaciones disciplinarias.</li> <li>no se ha presentado afectación.</li> </ol> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación moderada.</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 13 de 16

<b>PROCESO</b>	Operación					
<b>LIDER DEL PROCESO</b>	Profesional 02 Subestaciones					
<b>FECHA</b>	Enero de 2024	<b>PERIODO EVALUADO</b>		Tercer cuatrimestre de 2023		
RIESGO	RIESGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Manipular el sistema eléctrico para favorecimiento propio o de un tercero		X	1. Reporte diario al LAC de los eventos con sus respectivas causas que lo generaron. 2. Registro Automático o en SPARD de los eventos del sistema eléctrico. 3. Registro en bitácora de las novedades en los turnos.		X	Materialización: durante el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó el riesgo; se han cumplido los controles conforme a lo diseñado.  Controles: 1. Para el cuarto trimestre se cumplió con los respectivos reportes al LAC lo cual puede ser verificado en la plataforma del INDICA. 2. El SPARD genera el registro automático de los eventos. 3. Se están llevando cabo los registros diarios de las novedades en la bitácora de centro de control.  Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación moderada.

<b>PROCESO</b>	Servicios Logísticos					
<b>LIDER DEL PROCESO</b>	Subgerente Administrativo					
<b>FECHA</b>	Enero de 2024	<b>PERIODO EVALUADO</b>		Tercer cuatrimestre de 2023		
RIESGO	RIESGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Favorecimiento a un proveedor de mantenimientos, en certificar actividades que no se realizaron en realidad.		X	Cada actividad realizada por un proveedor de mantenimiento debe tener su respectiva evidencia de		X	Materialización: durante el tercer cuatrimestre y la vigencia 2023, no se materializó el riesgo; pese a que no se integró el plan de mantenimiento de equipos de cómputo e impresora dentro del plan de mantenimiento de infraestructura. Sin embargo esto no afectó el cumplimiento de este Plan.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 14 de 16

			<p>ejecución, la cual será supervisada por el administrador del contrato.</p>			<p>Control: para el plan de mantenimiento de infraestructura de la vigencia 2024 se tiene proyectado la inclusión del plan de mantenimiento de equipos de cómputo e impresoras.</p> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación baja.</p>
--	--	--	---	--	--	--

<b>PROCESO</b>	Vinculación de Clientes					
<b>LIDER DEL PROCESO</b>	Profesional 02 Gestión de la Medida y Control de Pérdidas					
<b>FECHA</b>	Enero de 2024		<b>PERIODO EVALUADO</b>	Tercer cuatrimestre de 2023		
<b>RIESGO</b>	<b>RIESGO DE GESTIÓN</b>	<b>RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN</b>	<b>CONTROLES</b>	<b>MATERIALIZADO</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
				<b>SI</b>	<b>NO</b>	
<p>Usuarios se conecten a las redes de manera fraudulenta.</p>		X	<p>Se cuenta con un plan de recuperación de pérdidas en el cual se contemplan las estrategias para mitigar la ocurrencia de este riesgo.</p>	X		<p>Materialización: durante la vigencia 2023, se materializó el riesgo; según reporte LAC proyectado la senda está en 19.50% no cumpliéndose la meta establecida para el 2023, que corresponde al 17.04%. Se espera liquidación definitiva para la segunda semana de abril de 2024.</p> <p>Control: Aunque se cuenta con un plan de recuperación de pérdidas, no se cumple con la senda establecida para el año 2023.</p> <p>Finalmente no se evitó la materialización del riesgo, el cual se encuentra con una evaluación alta.</p>



PROCESO		Gestión de Energía				
LIDER DEL PROCESO		Profesional 01 Analista de Comercialización, mercadeo y Calidad del Servicio				
FECHA		Enero de 2024	PERIODO EVALUADO		Tercer cuatrimestre de 2023	
RIESGO	RIEGO DE GESTIÓN	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Favorecimiento al proveedor de la energía.		X	Los responsables de la adjudicación del contrato de la compra de energía (definidos en la caracterización del proceso de gestión de energía), deben ceñirse bajo los parámetros de la Resolución CREG 130 de 2019, es la resolución de SICEP		X	<p>Materialización: durante la vigencia 2023, el proceso de adjudicación del contrato se realizó conforme a los términos de la resolución CREG 130 de 2019.</p> <p>Controles: 1. El contrato No CP-EGVC 2021 -002, resultado del proceso de convocatoria de la resolución CREG 130 de 2019. Control: Aunque se cuenta con un plan de recuperación de pérdidas no se cumple con la senda establecida para el año 2023.</p> <p>Finalmente se evitó la materialización del riesgo, el cual se encontraba con una evaluación baja.</p>

### OBSERVACIONES

1. En la evaluación no se evidenció el monitoreo a los riesgos que debe hacer la Dirección de planeación de la Empresa; es de anotar, que este permite hacer seguimiento a los riesgos y conocer la efectividad del plan de tratamiento de estos, en el marco de la autoevaluación empresarial.
2. Aunque se aplicaron los controles para la no materialización de los riesgos de corrupción por parte de los líderes de procesos, salvo el inherente al proceso de Vinculación de Clientes, no se evidencia el acompañamiento de la Dirección de Planeación en la autoevaluación de riesgos y controles; el procedimiento de autoevaluación (seguimiento o



monitoreo) permitirá verificar que los controles sean comprensibles de todos los riesgos y que éstos estén funcionando en forma oportuna y eficiente.

3. Se debe cumplir el plan de trabajo anual para la reducción de pérdidas, que apunte al cumplimiento del plan de pérdidas; esto con el fin de evitar las conexiones a las redes de manera fraudulenta.
4. Finalmente, se deben establecer las acciones de mejora respectivas que propendan por el cumplimiento regulatorio y normativo.

**Jemmy Yamid Montenegro Ruiz**  
**Jefe de Control Interno**

**Yuri Alexander Lascarro**  
**Profesional 02 Auditor Interno**